



COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES	ACTA NO.01-SLO-07	
	Fecha	: Martes 2 de octubre 2007.-
	Hora inicio	: 9:00 AM.
	Lugar	: Salón “Eugenio María de Hostos”
	Tema	: Iniciativas Legislativas pendientes de estudio en la Comisión
Expedientes nos.: 03923-03951-03958-04028-2007-SLO-SE		

Senadores participantes:

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| 1.-Francisco Radhamés Peña Peña | - Presidente |
| 2.-Amarilis Santana Cedano | - Miembro |

Senadores con excusas:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1.- Noé Sterling Vásquez | - Miembro |
| 2.-Luís René Canaán Rojas | - Miembro |
| 3.-Prim Pujals Nolasco | - Miembro |

Personal de apoyo técnico y logístico

- | | |
|-----------------------|----------------------------------|
| 1.- Lic. Maxime Taulé | - Coordinador técnico |
| 2.- Miguelina Cordero | - Secretaria técnica legislativa |

- - - -TEMAS TRATADOS- - - -

1. INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES DE ESTUDIO EN LA COMISIÓN		EXPEDIENTES nos. 03923-03951-03958-04028-SLO-2007
---	--	---

INTERVENCIONES SUSTENTADAS

1	El senador Francisco Radhamés Peña Peña , presidente de la Comisión, inició la primera reunión de la Comisión, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del presente año. Para dar inicio a los trabajos se dio lectura los proyectos remitidos a la Comisión, con el objetivo de analizar el contenido de los mismos.
2	Entre los asuntos pendientes de la Comisión se listan cuatro (4) proyectos de ley, veintiocho (28) proyectos que otorgan pensiones del Estado Dominicano a particulares, de los cuales 15 han sido observados por el Poder Ejecutivo. Sobre los proyectos de pensiones se decidió lo siguiente: 1.- Elaborar un cuadro comparativo especificando el monto de los sueldos propuestos, 2.-Completar cada expediente con los soportes complementarios que avalen la solicitud, tales como: copia de cédula del beneficiario, certificado médico avalado por tres médicos del Estado y certificación de las instituciones donde la persona prestó sus servicios. 3.-Remitir correspondencia a los honorables senadores, explicándoles las medidas que implementará la Comisión para conocer los proyectos de pensiones.



3	Luego, se procedió a leer las siguientes iniciativas legislativas: ✓ Proyecto de Ley que regula los Topes Salariales de la Administración Pública Dominicana, Exp. No.03923-2007-PLO-SE ✓ Proyecto de Ley mediante el cual se crea un nuevo Régimen de Jubilación para el Magisterio Dominicano. Exp. 03951-2007-SLO-SE ✓ Proyecto de Ley de Reajuste Salarial a los Profesionales de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura que laboran en el Sector Público. Exp. 03958-2007-SLO-SE ✓ Proyecto de Ley que eleva el Salario Mínimo Público a igual cantidad que el Salario Mínimo Privado. Exp.04028-2007-SLO-SE. En tal sentido, la Comisión determinó enviar comunicaciones remitiendo estos proyectos a la Secretaría de Estado de Trabajo, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y a la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), con la finalidad de que emitan sus opiniones sobre el contenido de estos, a la vez invitarles a participar en la próxima reunión de la Comisión, programada para el martes 9 de octubre del presente año, a las 9:00 de la mañana.
---	--

DECISIONES TOMADAS

1	Remitir copia de los proyectos a la Secretaría de Estado de Trabajo, a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y a la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), con la finalidad de que emitan sus opiniones al respecto. Al mismo tiempo, cursar invitación a participar en la próxima reunión de la Comisión.
2	Remitir comunicación a todos los Senadores, para enumerarles los documentos que deben contener los proyectos de pensiones para ser avalados, tales como: copia de cédula, certificación de incapacidad firmada por tres médicos del Estado y certificación de las instituciones donde la persona prestó sus servicios.
3	Convocar reunión para el próximo martes 9 de octubre del presente año, a las 9:00 de la mañana, en el Salón "Eugenio María de Hostos" de Comisiones.

Acta elaborada por:	Miguelina Cordero Secretaria técnica legislativa
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de Cierre:	10:30 Am.-
Reunión organizada por:	Coordinación de Comisiones